

28 de Octubre del 2021

Señores
COOTRAESPECIALES
Medellín

El dia 28 de Octubre del 2021, se realizó examen teórico al señor **JEFFERSON EDUARDO MUÑOZ MONSALVE** identificado con cedula 1216716650 Para la licencia de categoría **C2**, el cual en el momento NO posee multas por infracciones de tránsito:

Los siguientes son los resultados:

EVALUACION TEORICA	
MODULO	CALIFICACION
SEÑALES DE TRANSITO Y USO INFRAESTRUCTURA VIAL	2.5
NORMAS DE COMPORTAMIENTO (PEATONES PASAJEROS)	3.6
MECANICA BASICA Y TECNICAS DE CONDUCCION	3.7
ASPECTOS GENERALES Y AUTORIDADES DE TRANSITO (LICENCIAS DE CONDUCCION, INFRACCIONES, SANCIONES Y PROCEDIMIENTOS)	3.1
EVALUACION TEORICA	3.2

EVALUACION PRACTICA	
EVALUACION PRACTICA	4.6

Resultados:

Obtuvo una calificación **3.2** en examen teórico, y **4.6** en examen práctico por lo cual se da como **APROBADO** el examen teórico y **APROBADO** el examen práctico.

PROCESO PARA LA REALIZACION DE LOS EXAMENES TEORICO PRACTICO

Se envía el trabajador al centro de enseñanza AUTOANTIOQUIA , donde el método de evaluación teórica es la siguiente:

1. Se califican 15 ítems diferentes entre Malo, regular, bueno y excelente.
2. Cada uno de los ítems tiene una ponderación diferente.
3. Se saca un promedio ponderado, dando como resultado una calificación de 1 a 5.
4. La evaluación se aprueba, cuando el alumno obtiene un puntaje de 3 sobre 5.
5. La calificación que aprueba el ingreso del conductor puede variar, dependiendo de la empresa.

Método de evaluación práctica

1. Inspección pre operacional
2. Acomodación de espejos y silla.
3. Manejo diferentes partes del vehículo: Clutch, acelerador y freno.
4. Manejo de velocidad según normatividad.
5. Maniobras de cruces y adelantamiento.
6. Respeto de marcas viales.
7. Afrontar intersecciones.
8. Manejo en Loma: Arrancada, descenso y ascenso

Esta se realiza en el momento que ingresa y se renueva cada 3 años .